



23/03/2020

Queridas y queridos compañeros,

Espero que tanto vosotros como vuestras familias os encontréis bien. Para aquellos que estén afectados o tengan un familiar que lo está, mis mejores deseos para un pronto restablecimiento.

Aunque imagino que todos conocéis la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido compañero José Antonio Campo, quería deciros que se han recibido en la Facultad, numerosas muestras de afecto hacia José Antonio y apoyo hacia su familia y compañeros y que se las he transmitido a su esposa, junto con el cariño y aprecio de toda nuestra Facultad. Quiero agradecer a Merche Cano, que en estos momentos tan difíciles haya sido capaz de escribir unas palabras, que hemos publicado en nuestra web y que nos han emocionado a todos.

En mi anterior mensaje del viernes os comentaba que estaba esperando un documento de instrucciones de la Vicerrectora de Estudiantes sobre las posibles modificaciones del calendario, posibilidad de recuperación de clases y sobre la docencia online. Todavía no se ha recibido nada, aunque creo que nos lo enviarán a lo largo de esta mañana.

En cualquier caso, la situación actual, teniendo en cuenta la segura prórroga del Estado de Alarma nos lleva al escenario en que las clases podrían retomarse después de Semana Santa (14 de abril). Como ya os comenté, en este escenario, sería todavía posible, con la extensión del curso y otras medidas, recuperar clases e impartir los laboratorios de las distintas titulaciones. Sin embargo, con la incertidumbre actual sobre el desarrollo de la crisis sanitaria debemos de ser conscientes de que el escenario final puede ser mucho más complejo, extendiendo a mayo o incluso a junio el comienzo de actividades.

Por tanto, debemos ponernos en marcha, algunos me consta que ya lo están haciendo, para intentar que el impacto de la crisis en la formación de nuestros alumnos sea el mínimo posible. Tener en cuenta además que debemos intentar no dejar atrás a nadie y en este sentido estar atentos a las indicaciones que nos dan desde el Vicerrectorado de Estudiantes y la Oficina de Inclusión.

Para transitar hacia esta nueva situación de actividades docentes a distancia necesitamos no solamente la voluntad y el compromiso personal de cada profesor, sino activar el magnífico sistema de coordinación que



tenemos en todas nuestras titulaciones (coordinador de titulación, de curso y de asignatura). Próximamente nos pondremos en contacto con los coordinadores de cada titulación y los directores de departamento para discutir todos aquellos aspectos organizativos que necesitamos implementar.

Acaba de llegar hace unos momentos un mail del Vicerrector de Tecnología y Sostenibilidad, que supongo sustituye al que estaba esperando de la Vicerrectora de Estudiantes. En este correo nos indican que han establecido el periodo **hasta el 30 de marzo**, como un periodo de transición en el que debemos prepararnos para la docencia en línea y es **a partir del 30 de marzo** cuando se establece con carácter general la docencia en línea.

En relación con este periodo de transición y desarrollando alguno de los puntos que os indicaba anteriormente:

1. Cada profesor debe responsabilizarse de preparar individual o colectivamente los materiales necesarios para continuar con la docencia de forma no presencial. Por supuesto los que vayáis más adelantados y hayáis comenzado con actividades docentes a distancia adelante y sé que no es necesario que lo diga, pero creo que en estos momentos tan duros vendría bien la solidaridad entre docentes de tal forma que se puedan intercambiar materiales online ya preparados, o prepararlos conjuntamente.

Adjunto una información de Pepe Tortajada (Coordinador del CV) y un manual muy sencillo de iniciación a la herramienta *Collaborate* del CV. Además, podéis obtener información de las distintas herramientas en <https://ssii.ucm.es/acceso-remoto-a-servicios> y de cursos online en <https://eventos.ucm.es/> e información general en el portal <https://eventos.ucm.es/>. Además estará funcionando un foro de apoyo dentro del CV.

2. Debemos adaptar, rápidamente, las estructuras de coordinación de las titulaciones a este nuevo escenario de docencia no presencial y para ello necesitamos la colaboración de todas las personas implicadas: vicedecanos, toda la estructura de coordinadores y también los directores y secretarios de los departamentos.

Debemos de ser conscientes de que las herramientas que utilizamos dentro y fuera del CV tiene una limitación de licencias y que la propia estructura informática del CV también es limitada (somos una



Facultad de Ciencias Químicas  
Universidad Complutense de Madrid  
Decano

Universidad presencial), por tanto, dentro de esta coordinación será necesario organizar todas las actividades síncronas, de tal forma p.e. que estas se desarrollen en los horarios oficiales establecidos para cada asignatura. Esto además evitará que un grupo de alumnos tenga simultáneamente dos actividades síncronas de asignaturas distintas.

En unos días me pondré de nuevo en contacto con vosotros, cuidaros y cuidad de los vuestros.

Un abrazo de todo el equipo decanal,  
Paco